

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C. CARRERA 7 No. 12 C - 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA

flia23bt@cendoi.ramaiudicial.gov.co

TEL: (601) 3347029

Bogotá D.C., ocho (08) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD PROCESO: RADICACIÓN: 110013110023-2022-00439-00

CUADERNO: 1- DIGITAL-

En atención al memorial presentado por la apoderada de la parte demandante que obra bajo el radicado número 030 del expediente virtual, se tiene por REVOCADO el poder de SUSTITUCIÓN que fuera otorgado al Dr. DUVIER HERNÁN CASTILLO PACHÓN.

En virtud de lo anterior, téngase en cuenta que la Dra. TANIA LIZETH MORENO DUEÑAS manifiesta que REASUME el poder otorgado por la demandante.

En atención a la solicitud obrante bajo el radicado 033 del expediente virtual, mediante el cual se informa que la demandante y su menor hija se encuentran domiciliadas en Estados Unidos, se dispone:

Con el fin de llevar a cabo la entrevista de la menor MARÍA PAZ SANTANA ARÉVALO se señala el día 15 del mes de MAYO de 2023 a las 9:00 A.M.

ADVIRTIENDO a los extremos, que se efectuará de manera VIRTUAL, mediante la plataforma LIFESIZE, con la asistencia del Defensor de Familia y el Trabajador Social adscritos a este Despacho, para lo cual, con antelación a la fecha y hora, se remitirá el link para acceder a la entrevista, para lo cual deben informar el correo mediante el cual se va conectar la menor.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. <u>058</u>

HOY: **09 de mayo de 2023**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS Secretaria

MTP